

Drigard & Castr
Abogados

Apartado 3692

Cra 7 10-36
Bogotá Colombia S.A.

Tel. Correo 38112200
Int./Fax (57 1) 2627976
(57 1) 3802770

AS 100 155

E-Mail b.cas@drigardycastrol.com.co

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**

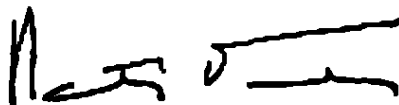
E S D

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ref: 06-002294 -00002-0000 Fic 2006-05-08 17:26:07
Dep. 2000 NUEVAS CREACIONES
TÍT. 11: PATENTES Y Ene 375 FASE NACIONAL
Act 457 SOLICITUD PRORROGA Folios 3

REF Expediente No 06 002 294 Solicitud de Patente
a favor de COLGATE – PALMOLIVE COMPANY
Titulada COMPOSICIÓN LIMPIADORA DE LA PIEL ANHIDRA

MARTÍN E TORRES CARDOZO vecino de Bogotá portador de la tarjeta profesional No 54893 obrando como apoderado sustituto de la Sociedad COLGATE – PALMOLIVE COMPANY según lo acredita el documento de sustitución de poder anexo al presente escrito, de acuerdo con los Artículos 38 y 39 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, Artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT) regla 51 bis del Reglamento y Circular Unica de la SIC me permito allegar el recibo oficial de caja No 06-28 643 por concepto de solicitud de PRORROGA DEL TÉRMINO para dar cumplimiento al requerimiento notificado por fijación en lista el 10 de Marzo de 2006

De la señora Jefe atentamente



MARTÍN E. TORRES CARDOZO
C C No 79.240 118 de Suba
Cra 7a No 16-56 Piso 9

Bogotá, mayo 08 de 2006
CHP/MEV/hsr

262

AGENCIA DE INDUSTRIAS Y COMERCIO

11 270176015 2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RUE 05-00224-0000-0000 FOL 2006-05-08 17:26:07
D. L. 2020 INSCRIPCIONES
TAX 11 PATENTE DE 378 PASSENGEROS
AD1457 SOLICITUD DE PATENTE FOLIO 2

RECIBO DE PAGAMENTO DE 3.643
FECHA 2006

05161000000000000000

COMPOSICION	TIPO PASAJE	CLASE	CHENIA	FECHA	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
2016-02-01 CASTRO LINDA	CLASIFICACION DE	DE 1000000000	050 00110 0	44791712	10/12/06	33 014,06 10

05161000000000000000

CONT	VENTA DE	FECHA	TOTAL LIQUIDADO
050 00110 0	050 00110 0	050 00110 0	050 00110 0

050 00110 0

RESPONSABLE

RECIBO DE PAGAMENTO DE 3.643

Drigard & Castr
Abogados

Apartado 3442

Cra. 7 18-50
Bogotá Colombia S.A

Tel. Conn. 3802200
Tel. Fax 57) 2827876
(57 1) 3802700

AS 100 155

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN NUEVAS CREACIONES
E S D

E-Mail: tronicos@drigardycastro.com.co

Ref Expediente No. 06 002 294
Solicitante COLGATE - PALMOLIVE COMPANY

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado como aparece al pie de mi firma en mi calidad de Apoderado General de COLGATE - PALMOLIVE COMPANY

Manifiesto por el presente que SUSTITUYO el Poder confiado en el abogado MARTIN EDUARDO TORRES CARDOZO también mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado como aparece al pie de su firma para que actúe ante esa Dependencia en las diligencias que se adelantan dentro del expediente de la referencia

El apoderado sustituto queda ampliamente facultado para intervenir ante esa Dependencia presentar solicitudes modificaciones y afectaciones, presentar oposiciones presentar objeciones presentar demandas de cancelación interponer y presentar recursos, pagar notificarse, desistir conciliar y transigir, renunciar sustituir y reasumir este Poder, y en general adelantar todas las actuaciones requeridas para la defensa y efectividad de los intereses de mi representada

Ruego se le reconozca personería en los términos de esta sustitución

Respetuosamente


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C C No 80 410 337 de Usaquén
T P No 57 492 de C S J

Acepto:

MARTIN EDUARDO TORRES CARDOZO
C C No 79 240 118 de Suba
T P No 54 693 de C S J

... (IN PERSONAL) ...
AL LUGAR DONDE LE ENTREGARÉ Y FIRMARÉ

El presente acuerdo dirigido al _____

... personalmente ante el suscrito
... Sala de Bogotá por
Juan Pablo Cadena Sarmiento
... con la # CB2 410 337
de Bogotá, P. 59792
... además declaró que el contenido
del anterior documento es cierto y que la firma
que lo autoriza fue puesta por él, en constancia
de firma en Bogotá, 17 MAR 2006

Juan Pablo Cadena Sarmiento

